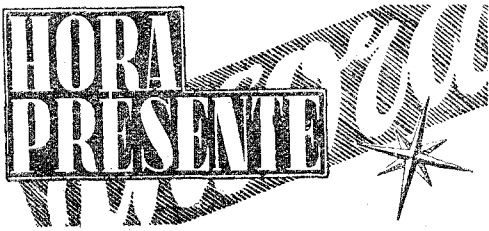


ancora

SAN FELIU DE GUIXOLS - 8 OCTUBRE 1959
NÚM. 560 AÑO XII

El nuevo Curso Escolar



Siempre tuvo gran importancia la apertura oficial de curso en cualquier Centro Docente. Pero se revistió de solemnidad en los Institutos de Enseñanza Media y, especialmente en las Universidades. Solemnidad viva, sentida, que hoy, en cambio, ha pasado a ser el puro cumplimiento de una especie de rito, situado en un plano dudosamente real, pese a que la importancia de su significado alcanza, en nuestros días, un ámbito y unos límites mucho más amplios.

Antes, y me refiero concretamente al primer cuarto de siglo, la noticia incluso de la apertura del curso escolar en los Centros de Enseñanza Media y Superior afectaba sólo a un número muy reducido de familias; familias que ya tradicionalmente venían demostrando su afición a las actividades intelectuales. Cuarenta y ocho era el número de alumnos que empezamos el Bachillerato en el Instituto de Gerona, el año 1922. Y diez y siete, en total, mis compañeros de Universidad. Hoy las cifras se han centuplicado o más, y sigue este aumento en progresión creciente. Según estadísticas, aquí en España, cada 6 años se duplica el censo estudiantil.

Este gran número de jóvenes que acuden a las aulas su supuesta vocación, sus preocupaciones, han extendido sobre todas las esferas sociales un nuevo interés hacia los temas relacionados con los estudios. Interés que gravita como un nuevo factor, esencialísimo, en el plan general de nuestros problemas más acuciantes. Los estudios medios se han incorporado en suma, a la vida de todos. Los estudios y todo lo que haga referencia a ellos. Sean los Centros, los planes de Enseñanza, los métodos pedagógicos o la técnica examinadora. Todos estos te-

mas son hoy, en mayor o menor proporción, temas del día; generales. Y, quizás, por ser tan generales, su importancia primitiva y que afectaba a unos pocos, se ha diluido paradójicamente en el conjunto de una gran masa.

Hoy, el estudio es un pan que todos queremos comer, —que todos deberíamos comer—, pero, sea por un mal fermento, sea por una defectuosa cocción, sea por debilidades constitucionales, a muchos se les indigesta. El porcentaje de suspensos en los exámenes es realmente asombroso. Se ha aireado ya en la prensa, la posible o las posibles causas de tamaño desastre, que en el fondo, desalienta más a los padres que a los propios muchachos, ya que éstos viven totalmente inmersos en el pasmo de su propia juventud y de su tiempo. Pero airear no significa resolver.

Hablando recientemente con un profesor extranjero, se mostró muy sorprendido, al enterarse de nuestro porcentaje normal de «suspensos». ¿«Un sesenta o un setenta por ciento..? ¿Por qué el Estado no suspende a los profesores?»

Su pregunta era absolutamente lógica, porque un profesor que deba declarar no aptos a más de la mitad de su clase, no hace más que firmar su propio fracaso. Pero mi interlocutor ignoraba la complicada organización española de la Enseñanza Media y las diferentes categorías de Centros y Profesores, cuyo estructurado deriva a que en las pruebas finales, en las de Grado, en las más decisivas, examinadores y examinados se desconozcan. Cada juez es juez de huerto ajeno; y así, nadie rubrica su propio fracaso, sino el del prójimo. ¿Qué importa, entonces, un sesenta o un setenta por ciento?

El nuevo curso 1959-1960 ha empezado ya. Los libros recién salidos de la imprenta son hojeados amorosamente por los alumnos. Mas, sobre su voluntad de trabajo, se cierne ya el lejano fantasma de los exámenes. Y ese telón de fondo les impide ver la vida que aguarda más allá, —esa vida, la vida que debiera ser el único obje-

Sintonia

Despido y reingreso

En la casa de Ancora, casa quimérica, hubo despido. Pero no despido de personal con el consiguiente sinsabor. Ni despido, llamésmole viajero, cual son estos despidos destinados a los que se alejan emprendiendo una ausencia, y que llevan sus correspondientes lágrimas de desconsuelo o añoranza.

En la casa de Ancora hubo despido de soltería. Despido alegre, íntimo, optimista. Porque uno de sus redactores va, pronto a casarse, y esto siempre ha sido y será un hecho trascendente. Un hecho que bien merece la adhesión de los amigos. La comunidad matrimonial es una cosa que siempre está deseando el ingreso de nuevos militantes.

Hay quien dice que se da esta circunstancia, para que la carga sea más llevadera para todos. Ingenuidad. Porque en realidad el matrimonio representa la verdadera base de la sociedad y de ahí trasciende el valor moral y social de cada pareja que se encamina hacia él.

Por este motivo los componentes del cuerpo de redacción de este semanario festejaron el sábado pasado, en la intimidad y en la sencillez, la próxima boda de uno de ellos. Despidieron su soltería sin estridencias, o sea, al contrario de lo que parece ser la norma en estos casos. Mejor diríase que aquel acto amistoso equivalió a la salida simbólica de nuestro compañero del cuerpo de redacción, para luego, a la vuelta de su feliz viaje de novios, recibirlo en su reingreso con los atributos conferidos por su nuevo estado.

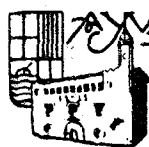
En la casa de Ancora hubo despido. Y ya ven nuestros lectores que clase de despido fue. Un despido que nos afianza, que nos une todavía más en esta particular espiritual de la ciudad como lo representa este portavoz nuestro de cada semana.

tivo de su preparación —, fijos los ojos en un cuestionario más o menos acertado, más o menos absurdo, pero absurdo siempre como meta de una definitiva y auténtica formación.

Y a esa verdad, aunque parezca rebeldía, deberá abrazarse el profesor para rendir su mejor servicio al alumno. Implícita promesa que preside toda inauguración de curso, tanto si la acompañaron solemnidades a la antigua usanza o el cómodo desenfado de las normas modernas.

L d'A.

GRAN ESTOMACAL LICOR DE FAMA MUNDIAL DELICIOSO AL PALADAR BONET



AYUNTAMIENTO

PLENO
4 - IX - 59

Aprobación del acta de la sesión anterior y extraordinaria del 17 de Agosto último, que aprobó el informe del Plan General de Ordenación de esta ciudad.

Ordenar al propietario de la casa n.º 27 de la calle de San Antonio M.ª Claret, que en el plazo más breve posible, proceda a practicar las obras sanitarias recomendadas por la Jefatura de los Servicios Técnicos municipales.

Aprobar la propuesta de la Comisión Informativa de Hacienda, sobre emolumentos del personal, en cumplimiento de las Instrucciones insertas en el B.O. del Estado de 12 del pasado mes.

Rescindir todos los conciertos fiscales particulares en vigor para el pago del impuesto de Consumos de Lujo y Arbitrio con fines no fiscales sobre subsumiciones; intentar la agremiación por grupos y subgrupos de los contribuyentes a base de un Concierto global, a cubrir por derrama entre los afectados, y en caso de que esto no sea posible, resolver las peticiones de Concierto particular a base de las cantidades que señale la Corporación, so pena de que se graduen por las declaraciones juradas de los ingresos obtenidos durante el año 1.959

Satisfacer la cantidad de 2.900 ptas. en concepto de premios a adjudicar por el Jurado, correspondiente al Concurso-Exposición del II Salón Nacional de Fotografía Artística, celebrado en el Patio central del Palacio Municipal.

Abrir Concurso para cubrir las plazas vacantes de Profesores de la Escuela de Artes y Oficios' por un total de tres plazas: Dos de dibujo de adorno masculino y femenino) y uno de Dibujo lineal, y asignar un aumento al Encargado de la Limpieza de dicho centro.

Ratificar el acuerdo de la Comisión Permanente sobre concesión de pensión de viudedad a Doña Teresa Gispert Pérez, viuda del empleado jubilado Don Pedro Guerra Ferrer.

Asignar las consignaciones que se señalan, con el fin de que puedan figurar en el Presupuesto ordinario para 1.960.

PERMANENTE 25-8-59 Aprobación del acta de la sesión anterior y relación de cuentas semanales.

El enterado de que por la Jefatura de Puertos de la Provincia ha sido publicado el anuncio referente al expediente incoado por este Ayuntamiento, para la ejecución de las obras en el Paseo del Mar, ensanchamiento del puente sobre la riera del Monasterio, prolongación del muro de contención, desagüe de cloacas, etc. etc.

Queda sobre la mesa para aclarar extremos, la solicitud de D. Angel Ríos Sánchez, para apertura de un establecimiento de venta de vinos a granel.

Autorizar a D. Pedro Llonch Coll, la sustitución del coche que actualmente utiliza para taxi, por un Renault matrícula M-120.966.

Conceder con las condiciones que se indican, la autorización que solicita D. H. Heller, sobre construcción de baden en la acera frente a su establecimiento industrial de la Carretera de Gerona.

Desestimar el recurso interpuesto por Doña Carmen Gironell Hugas y Doña Sabina Romans Gironell de conformidad con el informe y dictamen que obran en el expediente.

Aprobar los expedientes de obras siguientes:
D. Juan Ribas Subirós, para modificar aberturas en San Lorenzo 24; Doña Josefina Pigem Pi, reformar casa Nueva Garrofer 32; Doña María Dalmau Marañá, ampliar vivienda en c Calvario 22; Doña Elvira Vidal Nadal, idem. y abrir ventana en calle Garrofer sn.

Designar a Doña María Pou Bosch, para desempeñar interinamente la plaza de Profesora de Dibujo de adorno en la Escuela de Artes y Oficios.

Sacar a subasta las obras de desagüe de la Barceloneta, a tenor del proyecto aprobado, y dar publicidad para que por parte de los vecinos afectados por las obras y las de asfalto de calles que se van a iniciar, durante los meses de octubre y noviembre próximos, podrán abrir catas para los servicios de agua, gas y electricidad, pasados los expresados meses, no será permitido en modo alguno, tocar el pavimento.

Aprobar la Cuenta de Recaudación presentada por el Sr. Depositario de fondos municipales, correspondiente a las operaciones realizadas durante el primer semestre del año actual.

Ordenar el repintado de paredes y aceptar el presupuesto presentado, del edificio de la Guardería Infantil.

EDICTO

Se pone en conocimiento de los Sres. Tenedores de Obligaciones del Empréstito Municipal lo siguiente:

PRIMERO.—Que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día dos de los corrientes tuvo lugar el sorteo de los nueve títulos que ha correspondido amortizar en el presente ejercicio, habiendo resultado amortizadas las siguientes Obligaciones:

Obligación núm. 297	Obligación núm. 520
Obligación núm. 389	Obligación núm. 542
Obligación núm. 412	Obligación núm. 579
Obligación núm. 438	Obligación núm. 581
Obligación núm. 514	

Dichas Obligaciones, podrán ser presentadas para su reembolso en la Intervención de este Ayuntamiento a partir del día 5 de los corrientes.

SEGUNDO.—Los intereses correspondientes a los vencimientos 15 enero, 15 abril, 15 julio y 15 de octubre, del corriente año se pagarán, previa la entrega de los cupones números: 121, 122, 123 y 124, a partir del día 19 del presente mes.

San Feliu de Guixols, a 3 de octubre de 1959
El Alcalde

NOTA DE LA ALCALDIA

Para general conocimiento, la Alcaldía hace saber que el propietario de la Plaza de Toros ESPAÑA BRAVA, Don Javier Pascual de Zulueta, ha entregado la cantidad de 30.000'— Ptas. para las atenciones benéficas de la ciudad.

El Alcalde

Siete días a Mallorca S.18 Octubre Ptas. 2.000	Informes e Inscripciones Viajes Baixas Crtra. de Gerona N.º 26 - Tel. 14 SAN FELIU DE GUIXOLS
Suiza y Sur de Francia (8 días) 24 Octubre Ptas. 4.250	
Circuito Norte de España y Galicia (12 días) 11 Noviembre Ptas. 4.250	
Partido Sevilla - Barcelona 11 Octubre. Viaje y entrada 275	

O. CASELLAS
PINTURA - DECORACIÓN

Bar ELDORADO

DESAHUCIO DE SOLARES

Ante el auge que van tomando las construcciones en estas comarcas, adquieren gran interés las cuestiones relativas a los solares. Es varia la legislación que a ellos se refiere, siendo de remarcar la Ley de Ordenación de solares y su reglamento (15 de mayo de 1945 y 23 de mayo de 1947, respectivamente). Pero no nos referiremos a estas ordenaciones legales, sino concretamente las relativas al desahucio de estas fincas.

Entendemos por solares, aquellos terrenos sin edificar, enclavados dentro del núcleo de una población o zonas de ensanche y extensión de las mismas; aunque estén cercados de paredes, o sea, sin que contengan en su interior una edificación habitable.

En la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos, no se encuentra regulación alguna sobre esta clase de fincas, por lo que deben considerarse excluidas de sus normas. Por tanto, no estando incluidas en dicha Ley, y también excluidas de las disposiciones sobre arrendamientos rústicos según el artículo 2.º de la Ley de 15 de Marzo de 1935, que dice no tendrán carácter de fincas rústicas: «Los solares edificables que estén enclavados dentro de un núcleo urbano o en las zonas y planes de ensanche de las poblaciones». En consecuencia, debe regularse el desahucio de solares, por el articulado del Código Civil, que en el Título IV del libro 4.º, en su capítulo 1.º trata de los arrendamientos de todas clases, y en el II de los de fincas rústicas y urbanas a los cuales vamos a referirnos.

La primera de las normas del Código Civil que trata de la terminación del arriendo de solares, es el artículo 1565, que dice: «Si el arrendamiento se ha hecho por tiempo determinado concluye el día prefijado sin necesidad de requerimiento». No ofrece duda ni da lugar a ningún comentario su contenido, pues llegado el día del vencimiento del plazo queda concluida toda relación arrendaticia.

Mas interés ofrece el artículo 1569, que trata de las causas de desahucio, figurando las siguientes: 1.ª Haber expirado el término convencional o el que se fija para la duración de los arrendamientos en los artículos 1577 y 1581 (predio rústico y predio urbano respectivamente); 2.ª Falta de pago

LA ETICA EN LA OBRA DE ENRIQUE BADOSA

"TIEMPO DE ESPERAR, TIEMPO DE ESPERANZA"

El poema que empieza con el verso: «Llegue un viento de paz», de la parte titulada «Ultimo silencio», es una definición ética, una definición de la postura del hombre ante los problemas actuales y ante sus contemporáneos. Este hacer poesía responsable, poesía casi podríamos decir «útil», es una razón por la cual el verso y en su integración el poema, seguirán viviendo como una aleccionadora razón ética de nuestra época, en la cual lo estético ha dejado paso a lo ético, así como la comodidad se ha retirado ante el fragor humanísimo del esfuerzo que responsabiliza y nos llena de ardor y espíritu. Badosa afirma: «Hacia un camino nuevo — quememos nuestras miradas». Pero anteriormente había dicho: «No hay que negar la fiebre vertida en nuestras manos — ni tampoco las horas de la certidumbre serena». Por tanto las raíces clásicas de la luz se afirman y se ahondan en su estro poético, aceptando en forma generosa, joven y abierta las razones de las que

precede esta fiebre, que un día flotará con el espíritu como una nueva y potente verdad insoslayable.

La vitalidad de este poema es de gran potencia emocional. Sin embargo, la emoción, la vehemente pasión del verso desnudo y desgarrado tiene un freno — caso típico en Badosa — con palabras cuya plenitud de mediodía vuelven los punzantes extremos del verso en una especie de emotividad contenida, cuya lejanía de voz le hace alcanzar aquello que Eliot llamaría quizá, claridad de lo actual, donde el sentido del tiempo es un mero incidente, ya que el poeta ha logrado alcanzar una voz primeriza, limpiada y esencial. Con palabras tales como: «paz» y «reposo» el poema alcanza este sentido mayestático que contiene todo un tumultuoso torrente de emociones nuevas, para terminar: «una justa actitud, fuego en reposo, — nos procure los riesgos de la inquieta esperanza».

Luis Bosch C.

en el precio convenido; 3.ª Infracción de cualquiera de las condiciones estipuladas en el contrato; y 4.ª Destinar la cosa arrendada a usos o servicios no pactados que lo hagan desmerecer; o no sujetarse en su uso a lo que ordena el número 2.º del artículo 1555. Fuera de estos casos, establece el artículo siguiente, 1570, el arrendatario tendrá derecho a aprovechar los términos establecidos en los artículos citados: 1577 y 1581.

Un caso especial es el que deriva del artículo 1571, que dispone: «El comprador de una finca arrendada tiene derecho a que termine el arriendo vigente al verificarse la venta, salvo pacto en contrario y lo dispuesto en la Ley Hipotecaria. Si el comprador usare de este derecho, el arrendatario podrá exigir que se le deje recoger los frutos de la cosecha que corresponda al año agrícola corriente y que el vendedor le indemnice los daños y perjuicios que se le causen».

Veamos ahora lo que ordenan los artículos citados antes, comenzando por el 1577, que dice: «El arrendamiento de un predio rústico, cuando no se fija su duración, se entiende hecho por todo el tiempo necesario para la recolección de los frutos que toda la finca arrendada diere en un año o pueda dar por una vez, aunque pasen dos o más años para obtenerlos». En segundo párrafo añade: «El de tierras

labrantías, divididas en dos o más hojas, se entiende por tantos años cuantas sean éstas».

El artículo 1581, asimismo citado dice: «Si no se hubiere fijado plazo al arrendamiento, se entiende hecho por años cuando se ha fijado un alquiler anual, — por meses cuando es mensual, por días cuando es diario».

Tratándose de solares, creemos es de exclusiva aplicación el últimamente transcrito, y en su consecuencia, deben requerirse a los arrendatarios, con el tiempo de un año, un mes o días de antelación, por el que figure en el contrato de arrendamiento, aunque fuere verbal y ofrecerle la indemnización de daños y perjuicios, que en defecto de pacto puede ser el alquiler del tiempo pactado, es decir, un año, un mes o día, a menos de demostrarse que los perjuicios son superiores; en resumen, fuera de los casos citados en el artículo 1569, para obtener el desahucio de un solar, creemos debe hacerse un requerimiento al arrendatario (notarial o judicial) con la antelación del tiempo pactado, y ofrecer la indemnización de un año o más, de uno o más meses (en los casos de arriendos trimestrales, semestrales, etc.) o de días, sin perjuicio de aquella mayor o menor que pueda demostrarse.

LICTOR

Semana del 6 al
12 Octubre de 1.929

Organizada por la entidad «Amics de la Sardana», el domingo a mediodía la copla «Joventut Artística» de ésta, dió una selecta audición de sardanas, frente al local social de la misma. Dado lo bonancible del tiempo, la concurrencia fué muy numerosa.

Con el fin de aprovechar, como vertedero de derribos, la cala Jonca, por el Ayuntamiento, ha sido aprobado el proyecto de camino desde los muelles del puerto hasta el citado paraje: con ello quedará solucionado, momentaneamente, el problema que tenían planteado los contratistas para el depósito de los derribos de obras en construcción.

El Día del Libro, celebrado el pasado lunes, pasó sin pena ni gloria en nuestra ciudad: alguna pequeña animación en las librerías al mediar el día, y después la calma absoluta de siempre: poco interés por parte de los libreros y menos aún por parte del público.

En el cine Guixolense, se estrenó la interesante película «Filibusteros modernos», magistralmente interpretada por los artistas John Gilbert, Joan Crawford y Ernest Torrence. Las tres sesiones se vieron abarrotadas de público.

Para el próximo día 16 se anuncia la inauguración del 6.º Curso de Conciertos de la Asociación de Música de nuestra ciudad, que correrá a cargo de la Orquesta Sinfónica de Gerona, compuesta de 45 profesores bajo la dirección del Maestro Ismael Granero.

El programa, compuesto por obras de fácil asimilación por parte del público, es esperado con interés.

De acuerdo con la Liga de Asociaciones de Música, nuestra entidad local, podrá ofrecer a sus socios, excelentes veladas a cargo de renombrados artistas.

A. M.

PASTELERIA

La Vienesa

Agua de MALAVELLA

Representante SEBASTIAN MESTRES

Pesca Deportiva

El domingo pasado tuvo lugar en la playa de nuestra ciudad, la final del XII Concurso de Pesca al lanzado, que cada año organiza la Asociación Deportiva de Pesca de San Feliu.

Igual que en la prueba anterior — ésta era la 5.ª prueba — el tiempo climatológico no quiso mostrarse propicio, sino todo lo contrario: nublado, inquieto el mar, algo de frío, toda con más apariencia de clima nórdico que de mediterráneo.

Pese a tales contrariedades, los pescadores a caña fueron, una vez más, puntuales a la cita deportiva y desde las 8 de la mañana a las seis de la tarde porfieron, con más o menos éxito, en su batalla con los ignorados peces.

Durante el transcurso de esta competición no se produjeron aquellos momentos de tensión que algunas veces nos proporciona alguna de estas pruebas cuando resultan tan fructíferas. Todo transcurrió dentro de una calma que solamente pueden aceptarla los pescadores a caña.

El resultado fué el siguiente: 1.º Pedro Llandrich, 33 p.; 2.º Jaime Alcolea, 32 p.; 3.º Félix Remus, 32 p.; 4.º Martín Navarra, 31 p.; 5.º Germán Viader, 14 p.; 6.º Juan Massa, 14 p.; José Lladó, Juan Oliver y Ramón Durán, 11 p.; hasta llegar a 30 clasificados.

La pieza mayor correspondió al primer clasificado, Llandrich, con una dorada de 650 g., siguiéndole el Sr Alcolea, con una lisa de 500 g.

El peso total de piezas cobradas fué de 8 kgs. que, fueron donados al Hospital Municipal.

La clasificación general de las 5 pruebas de que constó este XII Concurso, fué la siguiente: 1 A. Recasens, 104 p.; 2 P. Llandrich, 72; 3 J. Alcolea 65; 4 Fonalleras, 63; 5 M. Navarra, 55; 6 F. Remus, 54; 7 Piñeiro, 40; 8 J. Lladó, 40; 9 R. Durán, 35; 10 N. Soler, 32; 11 J. Oliver, 31; 12 G. Viader 29; 13 A. Morales, 27; 14 Pi, 26; 15 J. Massa, 26; 16 J. Puignau, 26; 17 Viñals, 25; 18 Ayala, 24 puntos, hasta 36 clasificados.

El reparto de premios tendrá lugar el próximo día 17, sábado, en el Salón del Centro Parroquial, durante una sesión especial.

Inauguración de curso en el Liceo Abad Sunyer. — El próximo-pasado lunes, día 5 se inauguró oficialmente el nuevo curso, en nuestro primer Centro Docente.

A las 9 y media se celebró una Misa de Comunión en la Iglesia Parroquial con asistencia del Claustro de Profesores y alumnos. Cofició la misa el Rdo. Pedro Vila Bosch, Cura-Párroco de Bell-Lloch, nuevo profesor de Religión y Sub-Director del Centro.

A las doce horas, y en la Sala de Actos del Liceo, tuvo lugar la sesión académica de apertura de curso, con asistencia de nuestras primeras autoridades Municipales y Religiosas. D. Jaime Lloveras Albertí abrió el acto en nombre del señor Alcalde. El Rdo. José M.ª Cervera, Párroco - Arcipreste dirigió unas palabras a los alumnos guía y consejo en sus obligaciones. Y, finalmente, don Eduardo Rodeja, dió por inaugurado el nuevo curso, no sin antes haber dedicado unas elogiosas palabras al Rdo. Pedro Vila, que sirvieron al mismo tiempo de presentación del nuevo profesor.

Despedida a Jerónima Ibañez. — En nuestra crónica de la pasada semana, por error, dejó de figurar el nombre del artista local Francisco Mas, cantor melódico, que precisamente, fué una revelación para el público, que premió con calurosos aplausos sus interpretaciones.

V «Aplec de Nostre Senyora del Bon Viatge».

Tendrá lugar el próximo día 12, bajo el patronazgo del Magfco. Ayuntamiento de la Ciudad, la Ermita de San Elmo y la Cofradía del Pósito de Pescadores Cumpliéndose así el voto anual

de dedicar una fiesta, efectuado por la entonces villa, en el año 1726 y renovado dos siglos mas tarde, en 1955 por nuestro Ayuntamiento.

Es esta la fiesta marinera por excelencia, ya que nuestros marineros están bajo la protección de «Nostre Senyora del Bon Viatge» y «Sant Elm». Y también en esta jornada, se dedica un especial recuerdo a los ochenta capitanes guixolenses que tan brillantes páginas de la historia dejaron escritas con sus proezas heroicas en la batalla de Lepanto.

El programa de actos es el siguiente:

A las 10 y cuarto, saldrá la Procesión del Palacio Municipal, para acompañar las imágenes de «Nostre Senyora del Bon Viatge» y de «Sant Elm», hasta el lugar de embarque, siendo llevadas en andas por los Sres. Concejales hasta la playa, donde serán colocadas en la barca capitana por el Ilmo. Sr. Comandante de Marina y el Mfco. Sr. Alcalde de la Ciudad.

Seguidamente tendrá lugar la procesión marítima, llegando las barcas si el tiempo lo permite, hasta la «cala» de la Ermita de San Elmo.

De regreso, la barca capitana se colocará en el centro de la bahía, rodeándola las demás embarcaciones, y desde allí, el Preste efectuará la solemne bendición del mar y de la ciudad y de las montañas colindantes.

De nuevo las imágenes en la playa, proseguirá la procesión hacia la Ermita, siendo llevadas por los marineros precedidos por la Cruz procesional y su bandera.

Llegada la procesión a la Cruz de término, se detendrá, cantándose la Salve; llegados a la Ermita, tendrá

Antonio Prats Nadal

Encarnación, 60 - Tel. 36 90 97

RARCELONA

Productos disponibles para la industria del corcho y derivados: Acido oxálico cris. - Aceite Vaselina - Albúmina blanca de Sangre - Bórax polvo - Cera Montana «Riebeck» - Cloro «Cros» - Caseína Láctica - Cola fuerte «Medalla» - Colorantes anilina - Discos papel lija «Debray» - Dietilenglicol - Estearina - Glicerina - Goma Arábica «Kordofan» - Hexametilentetramina - Látex Dispersion Oxidos Hierro sintéticos impor. - Parafina - Paraformaldehido - Papel embalar rollos - Plastificantes impor. - Sangre en polvo.

DEPÓSITO Y DELEGACIÓN

JOAQUÍN SOLER NADAL

Paz, 9 - Teléfono 196

Cassá de la Selva

lugar la Santa Misa, durante la cual el Coro Parroquial interpretará varios motetes religiosos.

Terminado el acto religioso, serán interpretadas tres sardanas en los parajes de la Ermita.

Por la tarde, a las cinco, rezo del Santo Rosario, Canto de la Salve, Visita Espiritual a la Virgen y Besamanos, después de la cual podrá firmarse en el Album General de Visitantes de la Ermita.

IV Concurso de barcas adornadas — Al igual que en anteriores años, se concederán varios premios a las barcas mejor adornadas, por un importe total de 3.000 Psetas.

Los premios han sido ofrecidos por el Ayuntamiento, Cofradía de Pescadores y Urbanización Baños San Elmo, S.A. La barca que obtenga el primer premio, tendrá además el título de Barca capitana y las dos siguientes, el de Barcas de Honor.

«Aplec del Remei» — El próximo Domingo, se celebrará en la vecina población de Castillo de Aro, y en su Ermita del «Remei», el tradicional «Aplec de la Verge del Remei», con un programa de actos, que se iniciarán por la mañana, a las 11, con un Solemne Oficio, finalizado el cual serán interpretadas dos sardanas. Por la tarde, a las 16, Rezo del Santo Rosario y seguidamente audición de sardanas por la Cobla «La Principal de Palamós»

La ciudad en cifras — En el pasado mes de Agosto, la población de San Feliu, fué de 10.930 habitantes de hecho y de derecho 10.432.

Durante el pasado verano se dieron 33 audiciones de sardanas, con cargo a la Junta Local de Información,

Turismo y Educación Popular, 3 audiciones en Junio, 6 en Julio, 11 en Agosto, y en el mes de Septiembre 3, habiendo sido su coste de 36.495'25 ptas. comprendidos gastos de cobla, viajes y Sociedad de Autores.

Santa Misión. — El próximo domingo por la tarde, llegarán a nuestra Ciudad los Rdos. P. P. Claretianos Sarriés, Catá, Rafel, Blanco y Cámara, que han de predicar en Santa Misión a los guixolenses, bajo la dirección del Rdo. P. Vallcanera, persona de reconocida valía por sus actos misionales en el Gran Price de la Ciudad Condal.

La Santa Misión tendrá un extenso programa de actos, que será dado a conocer oportunamente por la Parroquia, y que durarán hasta el día 25, en que se celebrará la solemne conclusión, con asistencia del Rdmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Sucesos. — El pasado martes, sobre las nueve, cayó sobre nuestra ciudad una manga de agua, inundando gran número de hogares y establecimientos industriales. Que sepamos no hubo desgracias personales, si bien los daños fueron de consideración. Las calles de Sto Domingo y demás descendentes, así como calle Mayor, Barrio de la Barceloneta y muchas otras que sería largo enumerar, se convirtieron en riachuelos que arrastraban gran cantidad de piedras, arena y otras cosas. El agua en muchas aceras salía por las juntas formando surtidores. Hubo casas en que el agua alcanzó hasta 20 cms. de altura.

El estado de suciedad general de la ciudad, en especial de las rieras, taponando los desagües se ha hecho patente, con notables perjuicios para los contribuyentes. La lluvia duró horas. En próxima edición ampliaremos la noticia.



MIS DEL ROSARIO — Prosigue durante la crte. semana a las horas anunciadas anteriormente con los cultos de costumbre.

LA FIESTA DE SAN LUIS BELTRAN. — El Ramo de Peluqueros de esta Ciudad obsequiará a su celestial Patrono con un Oficio en esta Iglesia Parroquial, el próximo jueves, día 8, a las 10 30 de su mañana.

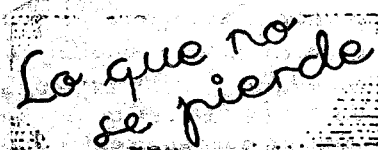


Nacimientos: José Rius Sayols; Conrado Viñas Manzano; Pilar Crivillers Casas.

Defunciones: Josefa Plá Pujol.

Matrimonios: Miguel Sabater Estrach con M.^a Teresa Mas-Menció.

Miguel Perez Ruiz con Piedad Lobo Expósito.



Durante los últimos días han sido depositados en el Cuartelillo de la Guardia Urbana los objetos siguientes: Jose Flaquer de Barcelona una cartera con 560 ptas y documentos entregada a Jn. Undestook; José Jou un carnet de pensionario a nombre de Loreto Ribes remitida al alcalde de Palamós; Mercedes Soler una cartera con 3.533 ptas. y una libra entregado a J. Torriello Doivoe; Narciso Aviñó una cartera con documentos a nombre de Burkhort, entregado a la comisaria de Policía; Maria Fito, una llave. M.^a Rosa Bañeras y Paquita Clos un monedero con 13'05 pts y otros objetos; Javier Font un monedero con 23'70 p. y otros objetos entregados a M.^a Dolores Serra. Francisco Vila una sandalia niñ o; Patri Rojo Soledad y M.^a Carmen Lozano una mantilla, Fran-

cisco Colomeda una llave entregada a Javier Serra; Alberto Carmona una llave; Juan Clará una gorra; unas gafas sol entregadas por Patrik J Lang, Juan Romero un llavero con cuatro llaves, José M.^o Soler un brazalete dorado, M.^o del Carmen Lloveras unas gafas graduadas entregadas a Angelita Rabassa, Blas Llorca una llave, Francisco Fernández una chaqueta entregada a Angela Fernández; una bicicleta entregada por el Guardia nocturno José Tubau entregada a Isidro Roca; Manuela Freixas, una llave entregada a Teresa Lladó; un señor forastero una llave con un triángulo latón; Patricio Muñoz un zapato de niño; Agustín Valls una chaqueta blanca entregada a su dueña; Manuel Alvarez un trozo de cadena con dos medallas; Paquito Fernández una llave; Anita Garbollo un pañuelo de señora de colores; M.^a Asunción Martí una llave.



Domingo día 11 farmacia Dalmau; lunes 12 Ruscalleda; servicio nocturno 8 y 9, Rodas, 10, Dalmau; 11 al 16, Ruscalleda.

Salón Novedades

Sábado y Domingo
Ángeles de acero
Dos mujeres en la niebla,
No Do
Lunes - Tierra de hombres
A. la sombra del Karakouen

Salón Victoria

La Reina de Montana
Tizoc
Pan amor y Andalucía
Centro Parroquial
Luces de la ciudad
Documentales y No-Do

N. C. La Constanca

Domingo día 11 Concierto y baile por La Principal Amerense.

Pedro Arará Planellas

Rbla. Vidal, 22 y 24

FRUTA SELECTA

J. AVELLANA

Aguas carbónicas

La Mascota

Frutas Selectas
H. MORENO

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES
CERVERA Cerveza DAMM

Hotel Murlá

Transportes J. VIDAL
Carga y Encargos para BARCELONA

Hotel COSTA BRAVA
PLAYA DE ARO

STILO
PINTURA - DECORACION
A. Guimerá, 6

Hostal de La Gavina

Se extravió cartera con documentación a nombre de Diego Ferré Calaf, desde General Mola hasta Cuatro Arboles: se ruega su devolución en AGENCIA PERA

Obras Municipales

Con las últimas lluvias, las calles ciudadanas, no asfaltadas, han quedado de nuevo intransitables, especialmente las que descienden hacia el mar. La cantidad de arena arrastrada, es un serio peligro para los desagües de la parte baja, donde, concretamente, en la mañana del pasado lunes, en la calle Mayor, había treinta centímetros de agua, que llegaba a las entradas de las casas, convirtiendo la calle en un auténtico río.

Menos mal que parece ser que este o estos males tendrán pronto un alivio considerable, con las obras asfaltado cuya primera fase ha dado ya inicio, y consiste en la acumulación de grava especial, a la que seguirá el labrado de calles, para su posterior reparación hasta dejarlas a punto para, en los meses de febrero y marzo, o sea cara al buen tiempo. — toda vez que el frío es enemigo del asfalto — dar inicio al riego asfáltico en las 14 calles ya citadas en anterior edición, y que en su mayoría están afectadas por las lluvias.

Otra obra municipal, también dentro el plan de solucionar los problemas que la lluvia plantea, será el nuevo desagüe del barrio de la Barceloneta, cuyo anuncio de subasta está pronto a salir.

Finalmente debemos apuntar como importante obra municipal, la del cambio de alumbrado, con un total de 95 puntos de luz, con nueva distribución y tendido eléctrico, que representará una necesaria mejora para la ciudad, a la par que una notable economía, por cuanto, gracias al nuevo adelanto técnico, podrá reducirse en un 50 % el consumo, llegada una determinada hora de la madrugada. Esta mejora, deberá ser inaugurada en la próxima Navidad. F.

**COMPRA
VENTA
ALQUILERES**



Terrenos soleados y edificables desde 4'75 ptas. palmo
Información sobre traspaso de tiendas

VICENTE GANDOL

Agente de la Propiedad Inmobiliaria
con título del Ministerio de la Vivienda

CALLE MAYOR, 5

TELEFONO 28

Fernando FEBRER

PINTURA DECORATIVA E
INDUSTRIAL

Economía y perfección en los
trabajos.

Pida presupuesto sin compromiso

Algabira, 98 Encargos: Tel. 285

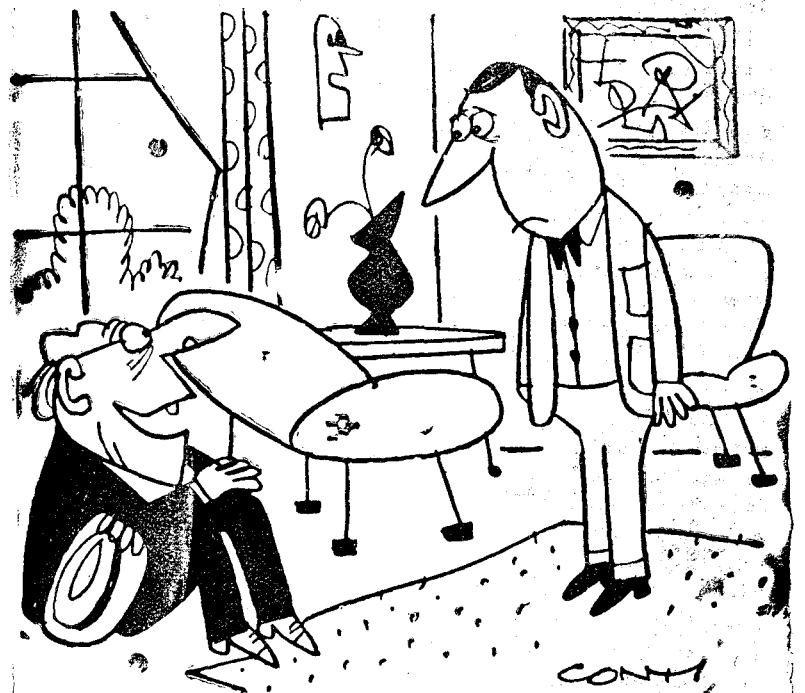
SAN FELIU DE GUIXOLS

GARATE CENTRAL

Hotel "LES NOTES"

MUEBLES FUNCIONALES

Por Conti



— Yo soy de la otra generación, hijo... ¡Estoy más cómodo sentado en el suelo!

PIDA

SANDARU

Refresco Natural

UN NARANJA

UN LIMON

Todos los aparatos eléctricos que precise para su hogar los encontrará a precios asequibles y con facilidades de pago en

Establecimientos LUXOR

JUAN PUIG

Calle Rutlla n. 1 y 3
Teléfono 161

Intalaciones eléctricas, de lampistería y calefacción

Siseta Moré

Objetos de Artesanía

Penitencia, 31 y Luna, 2

Teléfono 263

S. FELIU DE GUIXOLS

Guixols, 6 - Gerona, 2

El Gerona es goleado por el Guixols

Bastante concurrencia en el Campo Municipal de Deportes de nuestra ciudad, para presenciar el interesante partido Guixols-Gerona, correspondiente al Campeonato Regional de Primera Categoría.

Verdaderamente si goles son triunfos, salió el respetable, completamente satisfecho, comprobando la potencialidad artillera de nuestro Guixols, ante un Gerona, rápido, valiente y practicando un buen fútbol, que seguro no esperaba cosechar la estrepitosa derrota que le infringieron los muchachos de Gimbernat.

Durante los primeros compases del encuentro, no podía el Guixols imponerse a aquella rapidez endiablada de los forasteros y tardaron bastante en rehacerse ya que en dos ocasiones y estando el marcador a cero tantos, nos dieron dos sustos de los grandes, en sendos tiros del delantero centro Lucero al estrellar dos chupinazos en el marco de Riera. Aquí es donde tenía su gran oportunidad el cuadro visitante y, en ambas, la suerte no le favoreció, pero el fútbol es así y hay que tratar de buscar, jugando y tirando a gol, otras oportunidades que pueden ser propicias. Claro que esto fué un aviso para los locales, que vigilaron más a los artilleros gerundenses, cerrándoles el paso en sus peligrosos ataques.

Así llegamos al momento en que el Guixols, sacudiéndose del dominio gerundense, cogió el mando, y esto ocurría en el minuto 27, cuando Salgas obtuvo el primer gol para su equipo. Dos minutos después se lesionó el portero Gascons del Gerona, que fué substituido por Bayo.

En el minuto 39, Fernández comete penal al parar, con las dos manos, un balón que se colaba. La falta ejecutada por Castro, vale el segundo gol guixolense. Faltando un minuto para el descanso nuevamente Salgas obtiene el tercer gol, al aprovechar un rebote del balón, pillándolo de manos del portero. Con este claro resultado, llegamos al descanso.

Reanudado el segundo tiempo y a los dos minutos Ferragut obtiene el cuarto para su equipo. En el minuto 18, nuevamente Ferragut, al rematar impecablemente una entrega de Palomeras, consigue el quinto de la tarde. Cinco minutos más tarde, Rutllant hace un preciso centro, que Salgas se encarga de transformar en el sexto gol para los propietarios del terreno. La goleada estaba hecha, pero los gerundenses buscaban el del honor que consiguieron por mediación de Lucero cuando se llevaban 37 m. Tres minutos más tarde, el propio Lucero obtuvo el segundo y último gol para los suyos.

Después se lesionó el portero visitante suplente, debido a un balonazo de Salgas (todos sabemos la potencialidad del de Cassá). El guardameta gerundense tuvo que ser asistido y no pudo aguantarse en pie prueba de ello es que cuando el arbitro señaló el final del partido, se desplomó, cayendo al suelo y teniendo que ser asistido por un facultativo.

Parece ser que el Guixols está lanzado, para no perder el liderato que tiene y comparte actualmente con el Centellas.

Nos sentimos optimistas en así creerlo, puesto que si las lesiones, expulsiones, etc etc. no aparecen, tiene el Guixols equipo suficiente bueno para jugar en esta categoría y mantenerse en los puestos primates.

Una vez más, diremos que Riera estuvo bien, debajo los palos. Su seguridad ha dado mucha moral al equipo. La defensa está también en muy buen momento, destacando la gran actuación de Finazzi, que fué el mejor hombre sobre el terreno, seguido a corta distancia de Ventura, que se ha erigido en un magnífico defensa. La presentación de Comas en nuestro terreno, sin ser lo brillante que todos deseamos, tampoco podemos calificarla de mala, y esperamos que al conocer el juego de sus compañeros, acabará por ganarse el puesto de central en nuestro equipo. Los volantes Ramió y Castro, no estuvieron en los primeros compases del

partido, lo afinados que en ellos es costumbre, pero a medida que el tiempo transcurrió, ambos hicieron un buen partido y creando buen juego y alimentando continuamente a sus compañeros. La delantera, nos demostró el pasado domingo, su potencialidad, ante un enemigo difícil que ya veremos cual será el equipo que le marque media docena de goles. De esta línea diremos que Salgas y Rutllant fueron los mejores, seguidos a corta distancia por Ferragut, que se convirtió en un buen goleador y oportunista y Rutllant que a cada actuación nos convence más, por la gran calidad de fútbol que lleva dentro. Palomeras cumplió sin extralimitarse y Darnés no acaba de encontrar su puesta a punto, que no dudamos en creer que prontamente la hallará, puesto que Darnés tuvo; y quien tuvo retuvo, dice el refrán.

Por parte del Gerona, diremos que los dos porteros estuvieron bien y en nada se les puede culpar de los goles encajados, ya que todos llevaban el sello de imparables. Peris estuvo bien en la defensa, destacando en los volantes a Blanquera, en la delantera Lucero y Barceló fueron los mejores, principalmente el primero.

Ahora a esperar el domingo en que nuestro Guixols se desplaza a Salt, para contender con el Coma y Cros. Sabemos que muchos aficionados piensan desplazarse para ser testigos de este partido, en que nuestro equipo debe puntuar. FAUT

TROFEO COPA "RELOJ UNIVERSAL"

Patrocinada por RELOJERIA KOURA

NOMBRES	Puntuación anterior	Gerona	Total
Riera	34	7	=41
Castro	30	7	=37
Finazzi	27	9	=36
Ramió	28	7	=35
Salgas	26	8	=34
Ferragut	25	7	=32
Rutllant	19	8	=27
Ventura	18	7	=25
Palomeras	18	7	=25
Darnés	17	4	=21
Moré	10		=10
Comas	4	4	= 8
Soler	3		= 3

Resultados

4 Las Planas—Arenys de Mar 2
5 Premiá—Lloret 2
5 San Celoni—Palafrugell 1
3 Mollet—Seo de Urgell 2
3 Rubí—Bañolas 3
2 Montgrí—San Cugat 0
6 GUIXOLS —C. D. Gerona 2
5 Adrianense—Coma Cros 0
3 Centellas—Vilasar 1
2 Calella—Seat 1
2 Gramanet—Anglés 0

Clasificación

	J	G	E	P	F	C	P
Centellas	5	4	1	0	14	5	9
GUIXOLS	5	4	1	0	20	9	9
San Celoni	5	4	0	1	27	12	8
Rubí	5	3	2	0	13	8	8
Adrianense	5	3	1	1	21	6	7
Gramanet	5	3	1	1	17	5	7
C. D. Gerona	5	3	0	2	14	10	6
Las Planas	5	3	0	2	13	11	6
Premiá	5	2	1	2	13	13	5
Montgrí	4	1	2	1	6	5	4
Palafrugell	5	1	2	2	11	11	4
Seat	5	2	0	3	8	10	4
Lloret	5	1	2	2	9	13	4
Vilasar	5	2	0	3	5	20	4
Arenys de Mar	5	2	0	3	13	20	4
Mollet	5	2	0	3	10	17	4
Coma Cros	5	1	2	2	9	14	4
Calella	5	1	1	3	9	12	3
Bañolas	4	0	2	2	7	11	2
Anglés	5	1	0	4	11	13	2
Seo de Urgell	5	1	0	4	8	22	2
San Cugat	5	1	0	4	7	18	2

Clasificación Real

POSITIVOS: Guixols y Centellas 3 San Celoni Rubí, y Gerona 2, Gramanet y Adrianense, 1.

NEGATIVOS: Calella y Premiá 1; Anglés Seo Urgell Montgrí, y Mollet, 2, San Cugat, 4.

Próxima Jornada

Arenys de Mar—Gramanet
Lloret—Las Planas
Palafrugell—Premiá
Seo de Urgell—San Celoni
Bañolas—Mollet
San Cugat—Rubí
C. D. Gerona—Montgrí
Coma Cros— GUIXOLS
Vilasar de Mar—Adrianense
Seat—Centellas
Anglés—Calella

Goleadores C. F. Guixols

Salgas	6
Castro	4
Palomeras	4
Ferragut	3
Ramió	1
Darnés	1
Rutllant	1
TOTAL	20

Los Estudios Medios en San Feliu

Nuestra tradición respecto a la Segunda Enseñanza data del último cuarto del siglo XIX, concretamente con la inauguración del Colegio Vidal, creado y sostenido gracias al legado del mismo nombre. En un principio tuvieron que realizarse los exámenes de fin de curso en el Instituto Nacional de Gerona, pero a partir de 1894, ya pudieron realizarse en la «villa», previa la concesión al Centro de las atribuciones necesarias. En 1897 se creó también en el mismo Colegio una sección dedicada a Primera Enseñanza, como plantel de futuros estudiantes. Y en 1898 se crean las secciones de Comercio e Idiomas (francés, inglés y alemán).

En 1899 sufrió el Colegio Vidal duros ataques de un sector de la opinión guixolense, de los que se defendieron por mediación de unos razonados artículos de un señor que se firmaba X X y que aparecieron publicados en el semanario «La Lealtad».

Años después, fruto más de las ambiciones que de una auténtica necesidad, se abrió un nuevo colegio de Segunda Enseñanza, «La Verdad», el que no pudo conseguir, no obstante, la facultad de exámen que tenía el Colegio Vidal. En 1905 subsisten aún los dos Colegios uno y otro en condiciones económicas ya algo precarias, hasta que desaparecen definitivamente de la ciudad, dejando un vacío difícil de llenar, y un problema a resolver. No se pudo hallar la solución hasta el año 1933 al crearse el Colegio Subvencionado de Enseñanza Media, que pasó luego a Instituto Nacional, (1936), con plenas atribuciones.

La total reorganización de la Enseñanza, después de la guerra civil, motivó el cierre provisional del Instituto. Provisionalidad que se convirtió en definitiva; muy probablemente por un exceso de confianza en su reapertura, que frenó las debidas gestiones e insistencias cerca de los Organismos Centrales.

Reaparece un viejo problema.

En 1941, un animoso grupo de Profesores y Maestros fundan la Acade-

mia de Enseñanza Media, sita en el Paseo del Mar; institución que realizó una gran labor social y que pudo resolver, en parte, el problema que la ciudad tenía planteado. En 1952 los profesores Dña. M.^a Luisa Llorens y don José Mas Dalmau de la antigua Academia se fusionan con un nuevo grupo de Licenciados y crean el actual LICEO ABAD SUNYER, Centro Reconocido Elemental de Enseñanza Media, con plenas atribuciones de exámen hasta el cuarto curso inclusive, excepto los exámenes de Grado para la obtención del Título de Bachiller Elemental, que deben realizarse necesariamente en la capital de provincia,

En el curso de sus siete años de existencia ha ido aumentando progresivamente su matrícula, y con el afán de ofrecer al alumnado un mejor local, modernos gabinetes de experimentación y, al mismo tiempo, con el deseo de eliminar el pago de mensualidades, se han hecho innumerables gestiones para que el Estado lo convirtiese en un Instituto de Patronato Oficial o en un Instituto filial del de Gerona, sin ningún resultado positivo, de momento.

El Patronato de Cultura, bajo cuyo patronazgo vive el Liceo Abad Sunyer y que además de las Entidades Oficiales locales Mgco. Ayuntamiento, Illtre. Cámara de Comercio, I. y N., Industria Particular y I. E. G. cuenta entre sus miembros al Excmo. Gobierno Civil de Gerona, la Excmo. Diputación Provincial y los Ayuntamientos de Castillo de Aro, Santa Cristina de Aro y Calonge, se ha comprometido al pago del 25% total de las obras requeridas para la edificación de un nuevo Centro y a la cesión del solar. Es de esperar que Madrid responda afirmativamente ante la oferta de dos millones de pesetas, aproximadamente, para la construcción de un nuevo Centro. Instituto que resolvería, no ya de una manera parcial, sino definitiva, el problema de Enseñanza Media en todos sus aspectos. Pero para conseguir este propósito es preciso aunar

voluntades y no disgregarlas. Demostrar la autenticidad de la necesidad de un Centro Oficial de Enseñanza Media con plenas atribuciones y en el que pudieran cursarse los estudios con el simple abono de los derechos de matrícula, y no alardear de ricos y abrir cada día un nuevo centro dedicado a la Enseñanza Media, donde los alumnos, además de estar obligados a desplazamientos más o menos costosos para realizar sus exámenes, deben necesariamente abonar unas módicas o crecidas mensualidades. Cuatro Colegios existen hoy en la ciudad que se dedican a la Enseñanza Media. Cuatro Colegios son a todas luces excesivos para el censo estudiantil de la ciudad, y dudo que sea este el cupo que oficialmente nos corresponda. El número de Centros que se dedican a estudios de Bachillerato viene fijado por la ley como el número de médicos o de farmacias, y ello se hace de acuerdo con las cifras que arrojan los censos demográficos. El derecho, según la ley, corresponde a los Centros más antiguos. Pero, desde luego esta preferencia puede alterarse, de infringir éstos cualquier apartado de las disposiciones vigentes referentes a la Enseñanza. La denuncia podría ser un camino fácil, para invertir el orden de preferencia. Pero, objetivamente, sería una lástima. Ninguno de los Centros que se han abierto recientemente en la ciudad puede llegar a transformarse en un Instituto Nacional, y con mucho ninguno posee como el más antiguo de ellos un tan amplio Patronato de Entidades Protectoras, ni la solera y la experiencia del que, además, ha sido el que ha abonado el campo de una afición al estudio y el que ha asegurado su posibilidad.

La ciudad está en este aspecto, en un momento crucial. Solución definitiva o solución a medias. La Historia dirá.

L. d'Andraitx